



Calidad Regulatoria de la Norma Interna Sustantiva

Manual de Procedimientos de la Unidad de Apoyo al Cambio Estructural.

Motivo de la Revisión: <u>Programa de Trabajo de Revisión de Normas Internas 2017</u>	Hoja No. <u>1</u> de <u>2</u>
Unidad Administrativa Emisora: Oficialía Mayor	Código: CR-102-0480 No. de Revisión: <u>01</u>

La norma se sometió al proceso de Mejora Regulatoria Interna los resultados son los siguientes:

REVISION		Comentarios de las Unidades Administrativas de Apoyo		Respuestas de la Unidad Administrativa Promovente o Emisora	
Oficialía Mayor (OM)	Fecha de comentario			Dirección General de Vinculación (DGV)	Fecha de respuesta 02/06/2017
Sin comentarios				SE TOMA CONOCIMIENTO DE LOS COMENTARIOS	
Unidad de Asuntos Jurídicos (UAJ)	Fecha de comentario	22/05/2017		Dirección General de Vinculación (DGV)	Fecha de respuesta 02/06/2017
De la revisión al citado documento se considera que el mismo prevé procesos y procedimientos de carácter administrativo, los cuales se encuentran regulados por los Manuales Administrativos de Aplicación General que emite la Secretaría de la Función Pública, en ese sentido se considera procedente su eliminación				SE TOMA CONOCIMIENTO DE LOS COMENTARIOS	
Órgano Interno de Control (OIC)	Fecha de comentario	18/05/2017		Dirección General de Vinculación (DGV)	Fecha de respuesta 02/06/2017
Al respecto del diagnóstico, se consideran suficientes los elementos presentados para continuar con el proceso de eliminación del inventario de normas internas, debido a que al desaparecer la Unidad de Apoyo al Cambio Estructural el manual en comento queda sin materia.				SE TOMA CONOCIMIENTO DE LOS COMENTARIOS	
Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (DGPOP)	Fecha de comentario	17/05/2017		Dirección General de Vinculación (DGV)	Fecha de respuesta 02/06/2017
Del análisis del documento se determina que éste contiene procesos y procedimientos de carácter administrativo, los cuales ya se encuentran regulados por los Manuales Administrativos de Aplicación General que emite la Secretaría de la Función Pública, por lo que, en apego a lo establecido en el "Acuerdo por el que se instruye a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República a abstenerse de emitir regulación en las materias que se indican" publicada en Diario Oficial de la Federación el 21 de agosto de 2012, se considera procedente su eliminación.				SE TOMA CONOCIMIENTO DE LOS COMENTARIOS	

[Handwritten signatures and initials]

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

Calidad Regulatoria de la Norma Interna Sustantiva

Manual de Procedimientos de la Unidad de Apoyo al Cambio Estructural.

Motivo de la Revisión: Programa de Trabajo de Revisión de Normas Internas 2017

Unidad Administrativa Emisora: Oficialía Mayor

Hoja No. 1 de 2

Código: CR-102-0480

No. de Revisión: 01

DEFINICIÓN

CONCLUSIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

En virtud de que no hubo acciones correctivas que atender, se concluye que es procedente la eliminación, ya que con ello se evita una sobre regulación derivado de que las materias que regula se encuentran contenidas en los Manuales Administrativos de Aplicación General que emite la Secretaría de la Función Pública.

Por lo que este grupo de trabajo considera que la norma interna debe ser:

X

ELIMINADA

PERMANECE SIN
CAMBIO

ACTUALIZADA

Para el caso de una nueva creación:

Procede

No procede

REPRESENTANTES DEL GRUPO DE TRABAJO

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
DGV.- Unidad Promovente C. Rosa María Vergara Victoriano Jefe de Departamento de Recursos Financieros de la Dirección General de Vinculación		DGPOP.-Unidad Coordinadora L.A.I. Julio César Cruz Carrasco Director de Organización y Modernización Administrativa	
DGV.- Unidad Promovente C. Jaime Daniel Muñiz Páez Enlace de la Dirección General de Vinculación		OM.-Unidad Administrativa de Apoyo Mtro. José Alberto Reyes Fernández Director General Adjunto de Modernización Sectorial y Titular de la Unidad de Transparencia	
		UAJ.-Unidad Administrativa de Apoyo Lic. Víctor Hugo Becerril Vega Director de Estudios Legislativos	
		OIC.-Unidad Administrativa de Apoyo Ing. Ema Matías Morales Directora de Mejora Continua	